

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo  
 Teléfono número 154  
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 34

DOS EDICIONES DIARIAS  
 ANUNCIOS  
 Precios convencionales  
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

SUSCRIPCIÓN  
 Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.  
 Por un año. 14'00 ptas.  
 Id. fuera. 16'00 ptas.  
 Id. en el extranjero. 20'00 ptas.  
 Número suelto. 0'05 ptas.  
 Id. atrasado. 0'10 ptas.  
 PAGO ADELANTADO



**PRIMER ANIVERSARIO  
 DE LA SEÑORA**

## Doña Antonia Fernández Corcuera

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1903

**D. E. P.**

**Su desconsolado viudo D. Jacinto Martín Robles; su protegido don Juan José Díaz Martín; sus hermanos políticos y todos sus sobrinos,**

Suplican a los amigos que, por olvido involuntario, no hubieran recibido recordatorio, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral cabo de año, que tendrá lugar el próximo lunes, á las once de la mañana, en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de expresada señora. Los señores sacerdotes que las aplicaren recibirán de limosna tres pesetas y las gracias.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo; los Excmos. y Rmos. Arzobispos de Burgos y Valladolid, y los Excelentísimos Sres. Obispos de Zamora y Ciudad-Rodrigo, han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma que acostumbran para los que rueguen á Dios por el alma de la finada.

**PRIMER ANIVERSARIO  
 DEL SEÑOR**

## DON DOMINGO BARBA VELASCO

QUE FALLECIO EN AMERICA CENTRAL EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1903

**D. E. P.**

Su viuda doña Romana de Antonio; hijo, hijo político, nieta, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral cabo de año que se celebrará en la parroquia de la Catedral (iglesia de San Sebastián) el día 19 del corriente mes á las diez de la mañana

Todas las misas que se celebren en la mencionada parroquia de la Catedral y en las iglesias de Santiago, San Benito, en la de las Hijas de Jesús, de esta ciudad, y en la de San Pedro, de Tejares, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Domingo Barba.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Avila, Zamora, Palencia y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder á sus respectivos diócesanos cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto.

**ASUNTOS LOCALES**

### LA SALUD PÚBLICA EN SALAMANCA

Aparte el descuido del público, en cuanto á la higiene privada se refiere, que da de barato, como cosa baladí, nimia y chica, cuanto lee y oye respecto al particular, no se podrá lograr en Salamanca que las epidemias cesen ni que la mortalidad baje á un 23 por 1.000, que es la cifra normal de Londres y de otras capitales de Europa, mientras no se modifiquen las pésimas condiciones de la capital, saneándola, dotándola de ese alcantarillado de que se viene hablando desde los tiempos de Abderraman, plantando, en la parte Norte, barricada de árboles que nos libre del cierzo y purifique la atmósfera, y, sobre todo, mientras las autoridades no obliguen concientemente, duramente, sin contemplaciones de ningún inaje, á todos, absolutamente á todos los que aquí vivimos, á cumplir al pie de la letra las prescripciones higiénicas.

No hace mucho tiempo, en el mes de Julio, si no recordamos mal, el Sr. Romano Zugarrondo dictó un bando ordenando á los dueños de los cafés, fondas, paradores, posadas y á todos los que estuvieran al frente de estableci-

mientos de enseñanza, que, en el plazo más breve, hiciesen las obras necesarias para dotar á los edificios de retretes, inodoros y de agua suficiente. El bando fué recibido con aplauso, pero no se cumplió...

El Sr. Díez, Alcalde de Salamanca, ordenó á los expendedores de pan que llevasen éste en cestos de mimbre, y, en efecto, siguen las sayagursas cubriendo las grandes alforjas...

Y es que aquí no han logrado las autoridades ni siquiera meternos miedo. En otras capitales, en Londres, *verbi gratia*, no necesitan los prozontes, para ser respetados, llevar revólvers, ni los serenos ese chuzo embohecido que por aquí gastan, porque allí saben lo que significa una desobediencia á la autoridad, y no ignoran las consecuencias que lleva aparejado este delito.

Pero dejando esto á un lado, y volviendo al tema, es lo cierto que las enfermedades contagiosas quieren pasar entre nosotros la invernada.

Los microbios que producen estas enfermedades—si las producen los microbios—deben estar aquí muy á su gusto, y esto es lo que deben evitar las autoridades dictando bandos sobre higiene, y la Junta de Sanidad disponiendo lo conveniente al fin que todos deseamos, mientras el Ayuntamiento última lo del alcantarillado general, trata de aguas y demás proyectos, me-



trado para bastantear los poderes que se presenten, obando a la adjudicación del servicio en Salamanca, a D. Pedro Martín Benitas, ó el que sea a la sazón abogado consultor de S. E., y en Madrid, a D. Nicolás Salmerón Alonso y Alonso.

Las proposiciones se ejecutarán en un todo al modelo que se pone a continuación, extendidas en papel de la clase 11.ª, y se presentarán dentro del plazo que señalen los señores presidentes de las bastas. La que no se ajuste literalmente a dicho modelo, será desechada en el acto.

A la proposición se acompañará la cédula personal del licitador, el poder legalizado, si fuere necesario, con arreglo a las disposiciones de la ley del Notariado, en caso de formularse la proposición en nombre ajeno, y el resguardo del depósito que se exige para tomar parte en la subasta.

Salamanca 7 de Noviembre de 1904. —El Alcalde, Antonio Díez.

Modelo de proposición D... vecino de... enterado del anuncio inserto en (1), correspondiente a... y del pliego de condiciones para contratar el servicio de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público de la ciudad de Salamanca, así como el del supletorio para las interrupciones temporales del eléctrico, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con estricta sujeción a las condiciones contenidas en dicho pliego por los siguientes precios:

Por el suministro de 10 000 bujías, distribuidas en lámparas incandescentes... pesetas anuales. Por cada diez amperios de consumo en arcos voltaicos... pesetas cada mes. Por el alumbrado supletorio... (2) pesetas por cada un día que luzca. (Fecha y firma del proponente).

DE BARCELONA

PÁNICO

Madrid 18, 11.15. N.º 74.

Barcelona.—En los teatros y cafés anoche se observó completa desanimación.

Se le ha amputado la pierna a Filomena Arguerino, víctima de la bomba.

Hoy se encargará de las diligencias un juez especial.—Mencheta.

LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN OFICIAL

De El Castellano: «El pleito contencioso»

El señor Rector de la Universidad ha dirigido con fecha de ayer una carta al diputado por Vitigudino y catedrático de la Facultad de Derecho de esta Escuela, señor Maldonado, encomendándole la defensa como letrado de los intereses universitarios en el recurso contencioso administrativo que ha de entablarse contra la real orden ya conocida.

La designación hecha en el señor Maldonado para que como abogado lleve la voz en asunto de tal importancia para la Universidad, nos parece sumamente acertada; nadie como nuestro distinguido y entrañable amigo está empapado en la materia de que se trata, ni nadie, como salmantino, y como profesor a la vez, ha mostrado en esta ocasión mayor entusiasmo en pró de la Universidad y sus intereses.

Aceptada, como esperamos, la designación que se le hace al señor Maldonado, tendría éste necesidad de incorporarse y matricularse como abogado en el Colegio de Madrid para poder concurrir a los estrados del Consejo de Estado, donde ha de verse y fallarse el interesado litigio.

El señor Unamuno, para el caso, poco probable, de que el señor Maldonado encontrara algún inconveniente en la aceptación, ha autorizado a éste ampliamente para la designación de otro letrado.

También está otorgado el poder al procurador de Madrid que ha de representar a la Universidad en el pleito.

LA REORGANIZACIÓN MILITAR

Madrid 18, 1930. N.º 86.

El Diario de la Guerra publica extensa circular, de 125 artículos, aclarando el decreto del 2 del actual sobre reorganización del ejército.

Acompañan los estados de distribución de los cuerpos y de la demarcación de las zonas y distribución del personal.—Mencheta.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid el vicerector de la Universidad, D. Salvador Cuesta.

Y para Béjar el director de El Adelanto, Sr. Caballero.

(1) El Boletín Oficial de la provincia de Salamanca 6 en la Gaceta de Madrid. (2) Todos los precios se expresarán en lepta.

—Ha regresado de Madrid el catedrático de Medicina D. Guillermo Hernández Sanz.

GACETILLAS LOCALES

El personal del Laboratorio químico municipal, que lleva recogidas buen número de muestras de bebidas de los establecimientos públicos, viene practicando, desde hace algunos días, de dos a tres, análisis de dichas muestras.

Por lo que respecta a las de aguardiente que lleva examinadas, ha descubierto verdaderos horrores.

Lo que se hace de todo punto necesario es que la autoridad castigue con mano dura a los industriales que tantos daños causan a la salud pública.

El primer teniente de carabineros D. José Fernández ha sido destinado a la comandancia de esta provincia.

En la Academia Médico escolar de mañana, a las seis de la tarde, el alumno interno D. José Teigell sobre "Fisiología hepática". De hacer el resumen de la discusión está encargado el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina don Guillermo Hernández Sanz.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el día 21 en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún por el alma de doña Antonia Fernández (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el día 19 del corriente mes en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), iglesias de Santiago, San Benito e Hijas de Jesús, de esta ciudad, y en la de San Pedro, de Tejares, y la apliquen por el eterno descanso del alma de don Domingo Barba (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Anteayer se recibió en este Rectorado un telegrama del señor ministro de Instrucción pública autorizando al señor Rector para entablar el pleito contencioso administrativo contra la real orden del ministerio de Hacienda sobre los fondos universitarios.

Ayer recibió el Sr. Rector el correspondiente oficio en que se le rectifica aquella autorización.

Entre los estudiantes de Derecho se agita la idea de fundar una Academia.

Desde hace unos días se halla en esta ciudad el inspector general de la Compañía del ferrocarril S. F. P., excelentísimo señor Cándido Cabral, quien piensa establecer definitivamente aquí su residencia.

Sea bien venido.

SE VENDEN dos mesas de despacho. En las oficinas de EL LABARO informarán.

Los ordenanzas de telégrafos de la Coruña se han dirigido a la prensa y a los diputados, rogando se influya cerca del ministro del ramo para que sea restablecida la costumbre de pagarles cinco céntimos por cada telegrama llevado a domicilio, cosa que se venía haciendo hasta el año 98, en que, por las reformas llevadas a cabo en dicha fecha, se les privó de tal retribución.

Como los sueldos de seis y siete reales que cobran los ordenanzas de telégrafos son insuficientes para subvenir a sus más imprescindibles necesidades, juzgamos muy justo lo que piden (y nos adherimos a sus súplicas), esperando del ministro del ramo acceda a una demanda por la cual abogan la razón y la equidad.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases. Círculo de Obreros.

CONCURSO LITERARIO

PARA LOS LECTORES DE "EL LABARO,"

Un par de cuartillas

Premio: 25 PESETAS

CONDICIONES.

1.ª El tema desarrollado en el espacio de un Par de cuartillas ha de ser interesante, de actualidad y acomodado a la índole de esta clase de impresiones de literatura periodística.

2.ª La redacción de EL LABARO elegirá el trabajo que le parezca mejor y le concederá el premio. Entre los demás trabajos presentados se elegirán también algunos que se crean más merecedores de publicación para insertarlos en días sucesivos.

3.ª No se devuelven los originales.

4.ª Cada artículo vendrá señalado con un lema y acompañado de un sobre cerrado, donde se contenga el nombre y apellidos del autor.

5.ª Este primer concurso durará del 10 al 20 de Noviembre, no admitiéndose ningún trabajo anterior ni posterior a estas fechas, respectivamente.

6.ª Como el concurso es para los lectores de EL LABARO, todo trabajo tendrá que venir acompañado de los cupones de los números publicados del 1 al 10 de Noviembre.

CORRESPONDENCIA.

Hemos recibido los trabajos cuyos lemas son: Cá uno es cá uno. Omnium scientiarum princeps salmantica docet.

LA BOLSA

FOR TELEGRAFO. Cotización oficial Madrid 17, 16.30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

Para los ganaderos

Matadero de Sevilla.

16 Noviembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1.70 a 1.80. Novillos utrerros, erales y añojos, de 1.85 a 2.

Tiernerías, de 2 a 2.10. Ovejas y cabras de 1.50 a 1.61. Cerdos, de 1.55 a 1.67.

Valladolid.

17 Noviembre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo.

Carne de vaca 2.ª, a 72 reales arroba y a 5, 6 y 8 el kilo. Ternera 1.ª, a 72 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo.

Cerdo vivo, 46 reales arroba; en canal, 78. Lomo, 10.50 reales kilo. Maza, 10.50 reales kilo. Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo. Tocino, a 8 reales kilo.

Mercados

Burgos.

17 Noviembre.—En este mercado han entrado 250 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo águila, a 51 1/2 y 52 reales los 44 kilos.

Mocho, a 51 reales los 42 1/2 kilos. Rojo, a 50 y 50 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno, a 40 reales los 41 1/2 kilos. Cebada, a 30 reales los 32 kilos.

Avena, a 19 y 20 reales los 26 kilos. Yeros a 49 y 50 reales los 44 kilos. Harina de primera a 20 reales arroba; de segunda a 19, de tercera a 18. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, a 13, de segunda, a 10, y de tercera, a 7 las tres.

Papas, a 4 reales arroba. El mercado sostenido.

Barcelona.

17 Noviembre.—El mercado continúa enalmeado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Cantalapedra a 51 reales las 94 libras; Peñañal 51.50. Llegaron 27 vagones.

Medina del Campo.

17 Noviembre.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 94 libras. Centeno, a 40 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Palencia.

17 Noviembre.—Precios que han regido: Trigo, a 49.50 reales las 92 libras. Centeno, a 41 las 90. Cebada, a 30 fanega. Avena, a 20 id id. Patatas, a 5.50 reales arroba. Aceite, a 46 arroba.

Valladolid.

17 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 100 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 1/2 reales fanega; 200 de centeno, a 40 1/2. En el Canal 100 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa. Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

Porvenir Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA. 10-3

Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las cañas prematuras. Cómprese siempre el legítimo. La Gaceta. Día 19. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales decretos de que ayer dimos cuenta. HACIENDA.—Reales decretos autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley de que ayer dió lectura, en el Congreso, el señor ministro de Hacienda.

Proyectos mencionados. —Real orden, fecha 12, concediendo franquicia de derechos de Aduanas a los libros que se importen en España procedentes de Suecia, Dinamarca, Países Bajos y Estados Unidos.

GOBERNACION.—Real decreto, fecha 15, confirmando el título de ciudad a la villa de Outeiro.

INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 9, disponiendo que por fallecimiento de D. Abdón Sánchez, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, se den los ascensos de escuadra correspondientes.

Otra, fecha 14, disponiendo se den las gracias a D. Rafael María de Labra por su donativo de libros con destino a las bibliotecas populares.

Otra, fecha 15, nombrando catedrático de Latín del Instituto de Gijón a D. Gregorio del Castillo y del Barco.

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden, fecha 11, adjudicando a D. José Valls y Guardia el suministro de una lancha motora para el servicio del puerto de Almería.

Registro civil

Nacimientos. Francisca Para, Rufino Castillejo Delgado, Román Hernández Muriel, Anselmo Barba Pérez y Gregorio Encinas Bogaz.

Funcciones. José Chimeno Carreras, Ildefonso Merchante Herrador y Manuel Sánchez.

Después de una enfermedad larga y que pálido, que delgado está el paciente! Sentado inmóvil y con apenas abiección para abrir los ojos, una tristeza se apodera de él y piensa, que importa poco si se pone bueno ó no.

Después de tomar la Emulsión de Scott ¡qué cambio! ¡la vida renace en su cuerpo, da abiección vuelve y arde de nuevo la llama del cariño! La Emulsión de Scott siempre devuelve al convaleciente la vida, la energía y la fuerza que parecían haber muerto en él.

La Emulsión de Scott produce estos cambios en todos los convalecientes. Para el cuerpo gastado, la Emulsión de Scott es como sangre nueva, ó como ola de vida, un rayo de sol. Sus efectos son magníficos.

Un frasco de emulsión de Scott, a D. Carlos de Valencia, celona, acompañando 75 sellos de franqueo.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Unico depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALÍ, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida a la plaza de la Verdura. Rúa, número 60, informarán 15-a-15

LA INSTRUCCION Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales. Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

SE VENDE Fincas libres de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su arria de hierro, patera, establos, pajar, dependencias para guarda y otras para depósito ó almacenes, cuneta, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados. Informarán: Arroyo del Carmen, 3, duplicado.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS DIRIGIDO POR

Don Filemón Blázquez Castro Maestro superior CALLE DE ZAMORA, N.º 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encuentran los padres el medio más necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Esta Colección es católica, y en él se enseña la religión cristiana, teórica y prácticamente, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación e ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes e Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pídase reglamentos al Director.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto e Ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será dirigida a la entrada de las cátedras de las del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Pídanse reglamentos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA DIRECTOR

D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más datos les, diríjase al Director.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboss, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 4, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual de explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no achen a perder sus vistas. J. Duboss, óptico, Arrenal, 18 y 21, Madrid

GUANTERIA

JAIME MAÑOSA

(ONICA EN SU CLASE)

GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.

GUANTES de abrigo, desde 3 reales. GUANTES para aficionados al sport. GUANTES desengañados para ir a caballo y de caza.

GUANTES a propósito para señores sacerdotes. GUANTES para vestir bien y no tener frío.

Frete al teatro del Liceo

Importación de Catalunya

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago, intestinos, la unica a que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias a medicos doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Calle Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA,** Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.  
**BOCA,** Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.  
**TOS,** de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.  
**Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la**

### PRIMERA PASTILLA

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

**Julián Romea.**  
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

**Loecadia Alba.**  
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

**Antonio Chacón, cantador andaluz.**  
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

**Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.**

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

**José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.**

Sus pastillas de MENTOL y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

**Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.**

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Agradecido al efecto que sus pastillas me  
Tengo sumo gusto en manifestar á usted  
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja 150.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis....  
Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

#### HORAS DE ENTRADA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.  
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.  
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

##### Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.  
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

##### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

##### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.  
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 6'30 mañana.  
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.  
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

##### Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.  
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.  
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

##### Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (á Zamora).

##### Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

### SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, á las 4'30 tarde; de Ledesma, á las 10'00 mañana y de Alba, á las 9'30 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, á las 2'00 tarde; para Alba, á las 4'00 tarde; para Vitigudino, á las 8'40 mañana.

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23 — SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.  
Aña pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS FARMACIAS BOTICAS.



### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

### PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEBASTIÁN PALMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que develaré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### EL ARTE PARA TODOS

Album de muestras para aprender á dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

Cuadernos indispensables á todos los alumnos de instrucción primaria.

Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.

Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.

Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos.

Se remite un cuaderno de muestra gratis á los señores profesores que lo soliciten.

También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, á una peseta docena.

Idanse á la Administración de La Bordadora.—Aroch, 8.—Barcelona.

**PILDORAS DEHAUT**

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el azo ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra más sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fermentadas, cual el vino, el café, el té. Cada vez que se purga, la hora y la cantidad que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga es natural, completamente exhalado por el efecto de la buena alimentación completa, uno se decide inmediatamente á volver á suspenderla, cuando ya se ha recuperado.

## Manuel Cárdenas SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para acero, etc.

Frascos y merenderos de aseo, jabones, biertos y vasos para campo y viaje.

Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lana y estezado para caza. Clases superiores.

### CALZADO DE GOMA

MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclo de caballero, 6'75 pesetas. Idem de señora, 5'50 id. Idem de niño, 4'75 id.

Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**

Aumenta, perfuma y suaviza el cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Impide la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

### CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA O RECIENTE

## JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los estorrosos, los sibilos, los asmáticos, los asmáticos y cuantos padecen ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.